

Miércoles, 8 de noviembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Santiago de Alcántara

ANUNCIO. Información Pública del Estudio de Viabilidad de la concesión de servicios de la Residencia de Mayores.

Por Acuerdo de Pleno de de fecha 27/10/2023, se acordó someter a información pública el estudio de viabilidad relativo a la concesión del servicio de la Residencia Municipal de Mayores "Nuestra Señora de la Consolación", redactado por los Servicios Municipales, así como la aplicación al procedimiento la tramitación con carácter de urgencia.

La exposición al público será por el plazo de un quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 247.3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que permite con carácter general reducir a la mitad el plazo de información pública en los expedientes declarados urgentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en el Tablón de Anuncios y en el Perfil del/a Contratante de la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El presente anuncio servirá de notificación a los/as interesados/as, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia:

<http://santiagodealcantara.sedelectronica.es>

Santiago de Alcántara, 6 de noviembre de 2023
Juan Ignacio Gilete Batalla
ALCALDE - PRESIDENTE

